

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3792

Barbastro

Recursos Humanos

Adjudicación de puesto de Auxiliar Administrativo, por concurso de méritos, mediante el sistema de movilidad

Adjudicación de puesto de Auxiliar Administrativo, adscrito a la Unidad de Patrimonio, RPT 4.4, por concurso de méritos, mediante el sistema de movilidad

Concluido el proceso selectivo convocado mediante Decreto número 2219, de 22 de julio de 2026, para la provisión mediante el sistema de movilidad, por el procedimiento de concurso de méritos de tres puestos de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Barbastro, la Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo ha dictado Decreto 2552, de 21 de agosto de 2026, por el que se adjudica el puesto de Auxiliar Administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, adscrito a la Unidad de Patrimonio, RPT 4.4, a D.^a Rosa María Dueso Broto con DNI n.º ***2394**.

Lo que se publica, para conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, frente a esta resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer la correspondiente demanda ante la Sección de lo social del Tribunal de Instancia con sede en la capital de la provincia o, a su elección, el que corresponda a su domicilio siempre que radique en Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación.

Barbastro , a 21 de agosto de 2026

Blanca Galindo Sanz

Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo